



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 16 de junio de 2020, el Rey Felipe VI mantuvo una videoconferencia sobre la crisis generada por la pandemia de COVID-19 con el Comité Ejecutivo de la Alianza de la Sanidad Privada Española, representado, entre otros, por su presidente, Carlos Rus.

Entre otras cuestiones tratadas durante el encuentro, Rus abogó por incrementar "los actuales límites del modelo para profundizar en la eficiencia de la colaboración público-privada en el ámbito sanitario".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida útil con la que "profundizar en la eficiencia de la colaboración



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

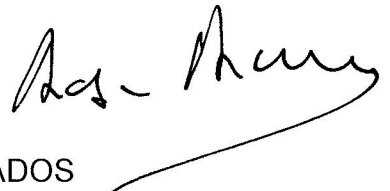
### EN EL CONGRESO

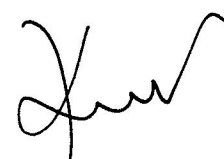

público-privada en el ámbito sanitario” tal y como plantea la Alianza de la Sanidad Privada Española a partir de la experiencia vivida con la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?  
¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?  
De no ser así, ¿Por qué motivos?






Madrid, 17 de junio de 2020

  
Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:   
LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530